

OxithaneTM

Etiqueta Web - Ecuador

FUNGICIDA AGRÍCOLA POLVO MOJABLE (WP)

Composición:

Mancozeb	500 g/Kg
Oxícloruro de Cobre	190 g/Kg
Excipientes:	c.s.p. 1 Kg

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

Registro N°: 012-F6/NA

**Titular de Registro: CONSULTLMZ Cia Ltda., representante en Ecuador
de DOW AGROSCIENCES DE COLOMBIA S.A.**
Av.23 Rodrigo de Chávez S/N Conjunto Ciudad Colón, Edificio Empresarial II Oficina 308.
Frente al Parque El Salado Guayaquil- Ecuador. Telf.: (04) 390-1953.

FORMULADO POR:

Dow AgroSciences de Colombia S.A.
Km 14 Vía Mamonal
Cartagena, Bolívar - Colombia
Conmutador: (575) 668 8000



Dow AgroSciences

DISTRIBUIDO POR:

FarmAgro S.A.
Km 9.5 Vía Daule Los Vergeles 1-6-7, junto a
Sal del Pacífico, manzana 263, Parque Industrial
Los Vergeles Guayaquil, Teléfono: 04.2590600



El compadre del agro

® TM Marca de The Dow Chemical Company
("Dow") o una compañía afiliada de Dow

CUIDADO

Oxithane™

Etiqueta Web - Ecuador

FUNGICIDA AGRÍCOLA POLVO MOJABLE (WP)

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

Oxithane™ es un fungicida con acción preventiva y de post-infección que debe ser aplicado en aspersiones diluidas directamente sobre el follaje para obtener una buena cobertura. Además posee actividad sistémica local lo cual mejora su efecto, especialmente en períodos de alta presión de la enfermedad.

MODO DE EMPLEO:

Para preparar la mezcla disolver completamente la cantidad de **Oxithane™** que se vaya a utilizar en un balde luego depositarla en el tanque de mezcla que contenga agua hasta tres cuartos o a la mitad de su capacidad. Completar el volumen total de agua y agitar para que la mezcla sea homogénea. Agitar la mezcla cada vez que se vaya a llenar el tanque.

EQUIPOS Y VOLUMEN DE MEZCLA:

Aplique el producto en forma de aspersión mezclado con agua. Use agua limpia en volumen de 200 litros por hectárea. Para la aplicación, la bomba debe estar bien calibrada y con la boquilla y sus accesorios en perfectas condiciones para lograr una buena rociadura.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	P.C. días
Tomate de árbol (<i>Solanum betaceum</i>)	Lancha tardía (<i>Phytophthora infestans</i>)	2 kg / ha	15

P.C: Período de carencia

VOLUMEN DE AGUA:

200 litros de agua por cada hectárea.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Inicie las aplicaciones a los primeros síntomas de la enfermedad. Repita las aplicaciones cada 7 a 15 días dependiendo de la intensidad de las lluvias. En periodos muy lluviosos es necesario aplicar con el intervalo mas corto.



OxithaneTM

Etiqueta Web - Ecuador

FUNGICIDA AGRÍCOLA POLVO MOJABLE (WP)

PERÍODO DE REINGRESO:

Se recomienda esperar 12 horas después de la aplicación para reingresar a un campo tratado.

FITOTOXICIDAD:

El producto no es fitotóxico si se utiliza de acuerdo a las dosis recomendadas en la etiqueta.

COMPATIBILIDAD:

OxithaneTM es compatible con los plaguicidas de uso común en la agricultura. NO es compatible con aquellos que contengan cal o azufre

RESPONSABILIDAD “El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.”

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: III - LIGERAMENTE PELIGROSO



Oxithane™

Etiqueta Web - Ecuador

FUNGICIDA AGRÍCOLA POLVO MOJABLE (WP)

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

Dañino si se ingiere. Causa irritación moderada a los ojos. Evite el contacto con la piel y la ropa.

MEDIDAS RELATIVAS A LA SEGURIDAD:

“No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación”. Use camisa manga larga, pantalón largo, botas, visor y guantes durante la manipulación y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas. Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada por separado y báñese con abundante agua y jabón.

“EL MAL USO PUEDE CAUSAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE”

ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO

Almacene el producto en sitio seguro retirado de alimentos y medicamentos de consumo humano o animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco). “Conservar el producto en el envase original etiquetado y cerrado”. Para la protección de fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.

MEDIDAS RELATIVAS A PRIMEROS AUXILIOS

En caso de inhalación, conduzca a la víctima a un lugar ventilado y cerciórese de que respira sin dificultad.

En caso de contacto con la piel, retírese la ropa y lávese con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos.

En caso de ingestión, no induzca al vómito.

En caso de inconsciencia: No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. **CONSULTAR CON UN MÉDICO.**

ANTÍDOTO: No se conoce antídoto específico.

NOTA AL MÉDICO: Se recomienda lavado gástrico. “En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrela la etiqueta”.



EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL: 1800 VENENO (836366). Atención las 24 horas del día. ConsultLMZ Cia Ltda. Telf.: (04) 390-1953

MEDIDAS RELATIVAS PARA LA DISPOSICIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse. Después de usar el contenido inutilícelo cortando la funda, coloque en un contenedor y entregue al distribuidor para la disposición final.

MEDIDAS RELATIVAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

Tóxico para organismos acuáticos. No permita que el producto contamine canales, corrientes de agua, aguas estancadas o el suelo. Después de hacer la aplicación lave los equipos y repase el cultivo con el agua de lavado. No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto ni con los desechos y fundas vacías. Para la aplicación de **Oxithane™** se debe establecer una franja de seguridad de 50 metros sin barreras vivas y 30 metros con barreras vivas respecto a áreas sensitivas tales como ríos, esteros y cuerpos hídricos principales, que no estén destinados al consumo humano. En caso de derrame, recoja y deseche acorde con lo dispuesto al respecto en la Norma INEN 2266.

